

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1116 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Consorcio Agència de Desenvolupament Econòmic del Garraf (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 29 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8822A, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de grado medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en la página web del Consorcio Agència de Desenvolupament Econòmic del Garraf (www.nodegarraf.cat).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y/o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en la página web del Consorcio Agència de Desenvolupament Econòmic del Garraf (www.nodegarraf.cat).

Vilanova i la Geltrú, 30 de diciembre de 2022.–La Presidenta, Rosa Huguet i Sugranyes.